

**ANALISIS PRELIMINAR DEL IMPACTO  
ECONOMICO DE LA CELEBRACION DE LOS  
JUEGOS CENTROAMERICANOS Y DEL  
CARIBE DEL 2010 EN MAYAGUEZ:**

**GIMNASIA PARA EL POLO DE DESARROLLO  
DEL OESTE**

**INFORME PREPARADO POR:**

**José I. Alameda Lozada; Ph.D. PPL (#256)**

**Con la colaboración técnica de**

**Alfredo González Martínez, PPL (#345)**

**Planificadores Profesionales Licenciados**

**PARA:**

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MAYAGUEZ**

**10 de julio de 2003**

## RESUMEN EJECUTIVO

En este estudio se analiza de manera preliminar, el posible impacto económico de la celebración de los Juegos Centroamericanos y del Caribe en el 2010 en el municipio de Mayagüez. Se presta atención al polo de desarrollo del oeste compuesto por doce municipios del oeste de Puerto Rico.

Las conclusiones fundamentales hasta el momento obtenidas son:

- (1) El polo oeste ha perdido en cierta manera, la capacidad de crecimiento y por lo tanto, se ha estado relegando el desarrollo socio-económico. Varios factores son determinantes de esta condición recesiva, que pueden ir desde el decaimiento de la manufactura vía la eliminación de los incentivos federales de la Sección 936; el aumento del salario mínimo federal, la ausencia de prioridad al oeste de parte de la administración central, entre otros.
- (2) El polo oeste necesita re-orientar su estrategia de desarrollo, y los Juegos Centroamericanos y del Caribe pueden ser la fuerza vital que re-orienten la economía regional.
- (3) Debe recalcar que los Juegos no son ni la panacea a todos los problemas socio-económicos ni tampoco un fin en sí mismo. Los juegos constituyen un medio para impulsar, reorientar y encauzar actividad socio-económico, no sólo por los efectos positivos en su planificación y remozamiento de la infraestructura, sino también por el legado de los mismos.

- (4) En este estudio se encontró que las inversiones de capital físico se pueden clasificar cómo: (a) nuevas instalaciones; (b) remodelaciones de facilidades existentes, y (c) obras públicas indirectas las cuales sirven de apoyo a las facilidades básicas mencionadas en (a) y (b).
- (5) El total de inversiones se estima en \$53.3 millones, en donde casi el 82% se destina a nuevas instalaciones. Estas nuevas instalaciones son un Natatorio por valor de \$19.5 millones y una Villa Olímpica por valor de \$24 millones.
- (6) La inversión en la remodelación de las facilidades existentes monta a \$5.8 millones, siendo la remodelación del Isidoro García la de mayor inversión con un estimado de aproximadamente \$2.5 millones. Le sigue la del velódromo en Coamo con \$1.5 millones, que aunque es una facilidad localizada fuera de la región Oeste, se cree que es más costo-efectivo su remodelación que invertir en una nueva facilidad similar. Por último, estimamos que las obras de apoyo montarían a unos \$4.0 millones.
- (7) En cuanto a la responsabilidad de la inversión, estimamos que el 55% de estas inversiones serán financiadas por el gobierno estatal y las agencias pertinentes y, el 45% por los gobiernos municipales.
- (8) El municipio de Mayagüez tendría a su cargo la inversión de la Villa Olímpica la cual está constituida por unas 480 unidades de vivienda, las cuales serían posteriormente vendidas bajo el

concepto de viviendas a bajo costo. La inversión del Natatorio estimamos sea responsabilidad del gobierno central, aunque con el tiempo se podría trasladar a la Universidad de Puerto Rico u otra institución municipal.

- (9) El gran total entre gastos de visitantes, atletas, familia olímpica; los gastos de organización y planificación; y las obras de construcción montaría a \$63.5 millones entre 2003 y 2010. Este constituye el efecto primario o directo de la celebración de los juegos.
- (10) Se estima que el gasto en la planificación, preparación, promoción y propaganda monte a unos \$721,700 (1% del total); el gasto en inversión de construcción a \$53.5 millones (84% del total) y los gastos de visitantes, atletas, familia olímpica, venta de boletos y otros durante la celebración de los Juegos llegue a \$9.5 millones (15% del total).
- (11) Este gasto primario de \$63.5 millones debe impactar de manera directa a los sectores industriales de la economía. Como se esperaba, el sector de la construcción será el más beneficiado recibiendo un 84% de total; le sigue el sector de servicios con un 9.4% del total y el de manufactura con 6% del total.
- (12) El impacto indirecto e inducido del gasto primario se traduce por los efectos multiplicadores en los sectores industriales mencionados. El efecto en la producción bruta del gasto primario

es la suma de los efectos directos e indirectos en la producción y el mismo alcanza los \$103 millones.

- (13) Siendo el efecto directo de \$63.5 millones, el efecto indirecto sólo alcanza los \$40 millones. Este efecto indirecto cae casi en su totalidad sobre los sectores de servicios y la manufactura. Se estima que de estos \$40 millones, unos \$24 millones son de servicios (61%), y \$13.7 millones en la manufactura (35%).
- (14) El efecto total en la producción que es la suma de aquellos directos, indirectos e inducidos, se estima alcance la cifra de \$112.4 millones.
- (15) Con el propósito de medir el rendimiento social de los juegos, podemos hacer el siguiente ejercicio. Si el gasto directo asciende a \$63.5 millones, entonces, esta cantidad inicial estaría generando un rendimiento social de 77.0%.
- (16) Si se analiza desde el punto de vista de la inversión del municipio de Mayagüez de posiblemente \$25 a \$30 millones, entonces, la cadena de efectos en la producción, generaría un rendimiento social de esa inversión inicial de 350%. Sin duda, estos rendimientos sociales son sobresalientes para cualquier umbral de tasas de retorno.
- (17) En el caso de la compensación laboral, el impacto directo monta a \$11.7 millones siendo el sector de la construcción el más beneficiado con \$9.9 millones, para un 85% del total. Le sigue el sector de servicios con \$1.4 millones para un 12% del total.

- (18) El impacto directo e indirecto en la compensación laboral alcanza los \$15.5 millones siendo el efecto indirecto por sí solo de \$3.7 millones. Esta compensación indirecta es explicada en su mayoría por el sector de servicios con \$2.2 millones del total adicional para un 59% del total.
- (19) El efecto total en el ingreso (compensación laboral) se estima en \$17.2 millones, siendo la construcción el sector de mayor beneficio con \$11 millones, ó 64% del total. El efecto inducido de por sí solo es \$1.7 millones.
- (20) El impacto directo en el empleo alcanza un total de 2,184 empleos adicionales, siendo el efecto mayor en el sector de la construcción con 2,065 empleos directos (95% del total). El efecto indirecto explica 563 empleos adicionales y el inducido de 178 empleos. El efecto (impacto) total—directo, indirecto e inducido—es igual a 2,806 empleos.
- (21) Por último, este evento tiene una cobertura significativa, que estimamos en un gran total de espectadores potenciales entre 180 y 200 millones de personas. Frente a este potencial, el gobierno municipal de Mayagüez, podría ahorrar una cantidad considerable de fondos, si se compara con el costo alternativo de promoverse en estos destinos de América.

FIN